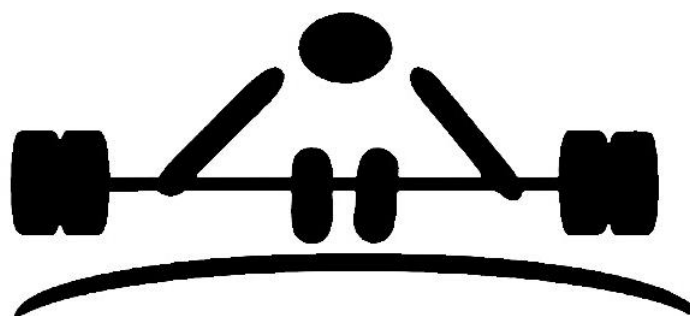


PLAN OPERATIVO ANUAL "POA" 2024  
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL "PEI" 2024-2028  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL "POM" 2024-2028

**FEDEPESAS**  
*Guatemala*



*¡Seguimos Avanzando!*

**FEDERACIÓN DEPORTIVA  
NACIONAL DE LEVANTAMIENTO  
DE PESAS**

## Índice

### Contenido

1. Presentación.....	3
2. Introducción.....	4
3. Plan Estratégico Institucional 2024-2028.....	6
a) Análisis de Situación o Diagnostico.....	6
b) Análisis de Mandatos y Políticas.....	6
Vinculación Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032.....	9
c) Análisis de la Problemática que afecta a la Población.....	9
d) Análisis de Actores.....	10
e) Análisis FODA.....	11
f) Modelo Conceptual.....	12
g) Modelo Prescriptivo.....	13
h) Marco Estratégico Institucional.....	15
4. Plan Operativo Multianual 2024-2028.....	17
a) Matriz de Planificación Operativa Multianual.....	17
5. Plan Operativo Anual 2024.....	19
6. Anexos.....	20

## 1. Presentación.

# FEDEPESAS

Guatemala

La Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2026, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76 - 97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El presente documento se elaboró de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública, proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN - y el Ministerio de Finanzas Públicas – MINFIN - para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028; y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el Instructivo general emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Presupuesto Pública por los Resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda Nacional del Cambio; los Pactos de Gobierno: Hambre Cero, Fiscal y de Competitividad, de Seguridad, Justicia y Paz; y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032.

## 2. Introducción



El presente documento constituye la ruta por la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, en la cual se consolidan diferentes herramientas de planificación, como lo es el Plan Estratégico Institucional "PEI", Plan Operativo Multianual "POM" y el Plan Operativo Anual "POA" de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objetivo de realizar una adecuada planificación y lograr el cumplimiento, observamos metas a largo, mediano y corto plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de cinco años "PEI", un plan operativo multianual a cinco años "POM" y un plan operativo anual "POA" a plazo de un año, así también para medir el grado de avances se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

**PLAN  
ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2024-2028**

### 3. Plan Estratégico Institucional 2024-2028

#### a) Análisis de Situación o Diagnostico

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el que hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, para identificar la problemática relacionada al deporte y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

#### b) Análisis de Mandatos y Políticas

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional.

Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, es un organismo autónomo de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 91 y el Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, tanto en aspectos técnicos deportivos, así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva

Autónoma de Guatemala, según **Acuerdo Número 006/93-CE-CDAG**, de fecha dieciocho de enero de mil novecientos noventa y tres.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, se encuentran las siguientes:

Título I, Generalidades, Objetivos y Organización.

Artículo 1º. El presente Estatuto tiene por objeto regular la práctica del Levantamiento de Pesas en el Territorio de la Republica de Guatemala y reunirlo bajo la dirección de entidades técnicas, jerárquicamente ordenadas y se encargarán de:

- 1.1 Promover el Levantamiento de Pesas, su difusión y práctica disciplinada, dándole protección a todas sus manifestaciones.
- 1.2 Auspiciar la formación del mayor número de deportistas y la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
- 1.3 Difundir los beneficios que trae la práctica del Levantamiento de Pesas.
- 1.4 Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción. Cumplir y hacer cumplir todas las leyes, disposiciones vigentes y las que emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente respetando el orden jerárquico establecido en la Ley; autorizar o organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación de Levantamiento de Pesas fuera de él.
- 1.5 Organizar y reglamentar el Levantamiento de Pesas en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en el territorio nacional.
- 1.6 Velar porque el Levantamiento de Pesas se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación Nacional de Levantamiento de Pesas.

- 1.7 Ejercer la representación de Levantamiento de Pesas tanto en el orden nacional como en el internacional manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países de carácter internacional y entidades deportivas del país.
- 1.8 Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
- 1.9 Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, Asociaciones Departamentales, Asociaciones Municipales que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación de Levantamiento de Pesas Nacional.
- 1.10 Impulsar la construcción de áreas específicas e instalaciones deportivas y velar por su conservación y uso adecuado para el Levantamiento de Pesas.
- 1.11 Ejercer la fiscalización en lo deportivo, administrativo y económico.
- 1.12 Ejercer cuanto acto legal fuere menester para el logro de sus fines.

## Capítulo II, Objetivos

Artículo 8º. "La Federación" tiene los siguientes objetivos:

- 8.1 Los señalados en el artículo 1º. de este Estatuto.
- 8.2 Dar directrices y normas reglamentarias a fin de que las entidades afiliadas coordinen su acción.
- 8.3 Mantener relaciones con las entidades rectoras del deporte nacional.
- 8.4 Ser parte integrante de la organización deportiva nacional establecida por la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación.
- 8.5 Afiliarse a Instituciones Internacionales de Levantamiento de Pesas que considere convenientes.



## **Vinculación Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032**

4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.

4.2.2.1.1.4 Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.

### **c) Análisis de la Problemática que afecta a la Población**

Para su funcionamiento la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala "CDAG", recibe aporte constitucional de acuerdo con lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala "Artículo 9". - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento y la promoción de la educación física y del deporte. Para ese efecto se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y el veinticinco por ciento al deporte no federado.

El problema es que el aporte constitucional no es suficiente, para llevar al deporte federado a todo el país, debido a que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

En la federación se utilizan los sistemas de Control Interno Gubernamental para entidades descentralizadas y autónomas siendo ellos SIGES, SICOIN y SIPLAN herramientas que sirven para regular la formulación, programación y ejecución presupuestaria.

La "CDAG" por medio del Plan Anual de Trabajo "PAT", exige el incremento de la matrícula de atletas, sin embargo, es sumamente difícil, debido a que la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, está trabajando a límite de su capacidad instalada, siendo este el problema central de la federación.

De acuerdo con la estructura programática que tiene la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, cuenta con un programa de “Atletas Federados Competitivos”, el cuál es impulsado por 4 actividades; 2 Actividades de Apoyo como son: 1) la Dirección Superior, 2) Servicios Administrativos y Financiero y 2 Actividades Sustantivas, 3) Formación Técnica Deportiva y 4) Promoción del Deporte a Nivel Nacional.

De las 4 actividades antes mencionadas, se está cumpliendo el objetivo de las actividades sustantivas que son la No. 3 y la No. 4, siendo las que se constituyen en la condición de interés, según lo establece la Ley de la Cultura Física y del Deporte (Art. 132), Programas técnicos y la promoción del deporte a nivel nacional, de las cuales una hace referencia a la cantidad de atletas y la otra hace referencia a la calidad.

#### d) Análisis de Actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo	2	1	1	1	Técnica y Administrativa	Apoyo total en actividades nacionales e internacionales	Nacional
2	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-	2	1	1	1	Técnica y Administrativa	Apoyo económico en actividades fundamentales en busca de un resultado.	Nacional
3	Comité Olímpico Guatemalteco -COG-	2	1	1	1	Técnica y Administrativa	Apoyo económico en actividades fundamentales en busca de un resultado.	Nacional
4	Dirección Técnica de Federación	2	1	1	1	Técnica y Administrativa	Supervisión de los procesos técnicos.	Nacional
5	International Weightlifting Federation	2	1	1	1	Técnica y Administrativa	Apoyo en actividades internacionales.	Internacional
6	Federación Panamericana de Levantamiento de Pesas	2	1	1	1	Técnica y Administrativa	Apoyo en actividades internacionales.	Internacional
7	Contabilidad	2	1	1	1	Administrativos Contables	Apoyo en el departamento contable.	Nacional

### e) Análisis FODA

ESPACIO VACIO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Reserva de atletas juveniles en toda la república.	D1	Falta de especialización metodológica de nuestros entrenadores de a nivel departamental.
		F2	Instalaciones con condiciones básicas para la práctica del deporte.	D2	Bajo presupuesto general.
		F3	Entrenadores con experiencia en la preparación técnica deportiva de los atletas.	D3	Poco conocimiento de actualización de reglas técnicas de nuestros árbitros nacionales.
		F4	Ser un deporte Olímpico.	D4	Falta de capacitación de personal técnico y administrativo.
		F5	Contar con atletas con proyección a eventos del ciclo olímpico.	D5	Estructura administrativa y dirigencial incompleta.
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Crecimiento de matrícula de atletas a nivel nacional.	FO1	Promoción deportiva a través de las redes sociales.	DO1	Lograr la masificación deportiva a través de la promoción deportiva.
O2	Mejorar los resultados deportivos a nivel nacional.	FO2	Implementación de competencias departamentales en busca de topes competitivos para elevar el nivel de los atletas.	DO2	Convocatorias a las ADD'S para la realización de eventos departamentales.
O3	Participación a nivel internacional y en eventos del ciclo olímpico.	FO3			
O4	Profesionalizar y especializar a nuestros entrenadores y árbitros.	FO4	Programas de capacitaciones constantes.	DO4	Ejecución de programas de capacitación cuatrimestrales.
O5	Becas por parte de CDAG y COG.	FO5	Mejora de los resultados a nivel internacional por medio de campamentos deportivos.	DO5	Planificación de campamentos deportivos con la implementación correcta.
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Dejar de ser un deporte Olímpico.	FA1	Que el Comité Olímpico Internacional considere al Levantamiento de Pesas en todos los eventos olímpicos.	DA1	Gestiones del Comité Olímpico Guatemalteco ante el COI para que el Levantamiento de Pesas siga siendo un deporte olímpico.
A2	Reducción del presupuesto anual de CDAG y COG.	FA2	Que no se brinde la asignación completa a la Federación.	DA2	De no obtener la cantidad solicitada, trae como consecuencia hacer ajustes a lo planificado.
A3	Presupuesto para ampliación de capacidad instalada.	FA3			

## f) Modelo Conceptual

Del anterior análisis se da el paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y efectos.

PROBLEMA IDENTIFICADO	RESPONSABLE	ACCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de Capacitación y profesionalización para entrenadores, árbitros, atletas, dirigentes y personal administrativo.</li> <li>Supervisión a los entrenadores departamentales y municipales</li> </ul>	Área Técnica	<p>Realizar cursos y o capacitaciones para entrenadores, árbitros, dirigentes y personal Técnico y Administrativo, (estas se realizaran de forma virtual)</p> <p>Realización de supervisiones técnico a las ADD. (Estas se realizaran vía telefónica o de manera virtual.)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo conocimiento de programas internos de la federación y de información general relacionado a la situación sanitaria.</li> <li>Bajo estado de motivación en atletas de 2ª y 3ª línea en los procesos de preparación deportiva.</li> </ul>	Área Técnica	Realizar charlas con los atletas priorizados contando el apoyo de la tria da médica de CDAG. (estas se realizaran de manera presencial o semipresencial)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca masificación de atletas en centros educativos.</li> <li>Poca detección de talentos a nivel nacional.</li> </ul>	Área Técnica	Realizar exhibiciones en centros educativos y aplicar el programa de sistemas de identificación, captación y selección de talentos deportivos. (estas actividades no se desarrollaran por la situación sanitaria)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja participación de atletas departamentales y municipales en eventos nacionales.</li> </ul>	Comité Ejecutivo / Área Técnica / Área Financiera	Velar que las ADD participen con mayor número de atletas en los eventos de la Federación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos resultados deportivos a nivel internacional.</li> </ul>	Comité Ejecutivo / Área Técnica	Identificar los mejores resultados de los atletas con proyección a eventos internacionales.



## Soluciones a nuestro modelo prescriptivo:

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de Capacitación y profesionalización para entrenadores, árbitros, atletas, dirigentes y personal administrativo.</li> <li>Supervisión a los entrenadores departamentales y municipales</li> </ul>	<p>Realizar cursos y o capacitaciones para entrenadores, árbitros, dirigentes y personal Técnico y Administrativo, (estas se realizaran de forma virtual)</p> <p>Realización de supervisiones técnico a las ADD. (Estas se realizaran vía telefónica o de manera virtual.)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo conocimiento de programas internos de la federación y de información general relacionado a la situación sanitaria.</li> <li>Bajo estado de motivación en atletas de 2ª y 3ª línea en los procesos de preparación deportiva.</li> </ul>	<p>Realizar charlas con los atletas priorizados contando el apoyo de la triada da médica de CDAG. (estas se realizaran de manera presencial o semipresencial)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca masificación de atletas en centros educativos.</li> <li>Poca detección de talentos a nivel nacional.</li> <li>Baja participación de atletas departamentales y municipales en eventos nacionales.</li> </ul>	<p>Realizar exhibiciones en centros educativos y aplicar el programa de sistemas de identificación, captación y selección de talentos deportivos. (estas actividades no se desarrollaran por la situación sanitaria)</p> <p>Velar que las ADD participen con mayor número de atletas en los eventos de la Federación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos resultados deportivos a nivel internacional.</li> </ul>	<p>Identificar los mejores resultados de los atletas con proyección a eventos internacionales.</p>

## h) Marco Estratégico Institucional

VISIÓN, MISIÓN, VALORES			DPSE-09
NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
<p>Visión: Ser una Federación modelo dentro del desarrollo deportivo nacional, que cuente con atletas de alto nivel competitivo dentro de los eventos del ciclo Olímpico.</p>	<p>Somos una Federación comprometida con mejorar la salud y el bienestar de nuestros atletas.</p>	<p>La Federación cuenta con atletas con alto nivel competitivo a nivel nacional el cuál se irá aumentando a un nivel competitivo olímpico.</p>	<p>Formulación: Lo lograremos por medio de la promoción deportiva con el objetivo de la busca de patrocinadores deportivos y así lograr nuestro nivel competitivo.</p>

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
<p>Misión: Somos una entidad dedicada a difundir, promocionar, desarrollar el deporte de Levantamiento de Pesas en Guatemala, conscientes de la necesidad de una mejora continua que beneficie a nuestros afiliados en todos sus niveles, géneros, comisiones y grupos de edades y entidades descritas.</p>	<p>i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?</p>	<p>Somos una entidad deportiva con el fin de formar buenos ciudadanos por medio del deporte así como atletas con nivel competitivo nacional.</p>	<p>Formulación: Esto se logrará por medio de la promoción deportiva a través de las redes sociales y por medio de eventos competitivos a nivel nacional.</p>
	<p>ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?</p>	<p>Somos una institución que no cuenta con una competencia en fin debido, a que somos la única intidad a nivel guatemalteco que forma atletas de levantamiento de pesas a nivel nacional e internacional.</p>	
	<p>iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)</p>	<p>Formación de atletas.</p>	
	<p>i) ¿Qué población debe atender?</p>	<p>A la niñez y juventud guatemalteca.</p>	
	<p>ii) ¿Qué principios nos rigen?</p>	<p>Esta federación se rige sobre el sacrificio, perseverancia, disposición, fraternidad, honestidad y juego limpio.</p>	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican tambien hacia la población objetivo o elegible
1	Sacrificio	Esto conlleva ser disciplinado y constante con los entrenamiento deportivos en busca de un resultado a nivel nacional e internacional.	El sacrificio deportivo es aplicado por nuestros atletas con la constancia en los compromisos deportivos adquiridos.
2	Perseverancia	Es la constancia y consistencia ante cualquier proyecto o situación que se presente.	Ser perseverantes con el objetivo de lograr los resultados competitivos a nivel nacional e internacional.
3	Disposición	Contar con la pasión y disposición deportiva para cumplir con los compromisos deportivos asignados.	Se les informa a los atletas que la disposición deportiva le es de beneficio porque por medio de la asistencia a todos los entrenos deportivos se lograra el resultado buscado.
4	Fraternidad	La fraternidad es referencia esencial para que tal enredo sea constructivo y respetuoso de los valores vinculado al deporte.	La fraternidad se práctica día a día en las instalaciones deportivas con el objetivo de lograr un ambiente acogedor y cálido.
5	Honestidad	La importancia de la honestidad en el deporte es el juego limpio y honesto es la sublime expresión deportiva.	Se les inculca a los atletas en todas las etapas ser honestos ante las situaciones competitivas así como en los entrenos deportivos.
6	Juego Limpio	Comportamiento amistoso, fraterno y respetuoso en la competencia deportiva.	Esto se aplica por medio de las Juramentaciones Deportivas, previo a las competencias nacionales e internacionales.

**PLAN  
OPERATIVO  
MULTIANUAL  
2024-2028**



## 4. Plan Operativo Multianual 2024-2028

Explica los pasos requeridos para formular un Plan Operativo Multianual (POM), que sirve como orientador multianual (5 años) para el que hacer institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Federación, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro del marco del presupuesto quinquenio.

### a) Matriz de Planificación Operativa Multianual

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la Secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia “SEGEPLAN”, los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																			DPSE-13
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	Federación Nacional de Levantamiento de Pesas de Guatemala																		
<b>SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO</b>																			

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			LINEA DE BASE			2018			2019			2020			2021			2022		
			AÑO	META		META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	
Entrega de documentación en las fechas establecidas	Atletas Federados	Dirección y Coordinación	2017	12	100%	12	100%	12	12	100%	12	12	100%	12	12	100%	12	12	100%	12
Resultados deportivos a nivel nacional	Atletas Federados	Población general a atletas federados	2017	500	89.29%	500	89.29%	45	505	88.44%	45	510	87.63%	45	515	86.85%	45	520	86.09%	45
Resultados deportivos a nivel nacional	Atletas Federados	Población general a atletas federados	2017	35	6.25%	35	6.25%	50	38	6.65%	50	41	7.04%	50	44	7.42%	50	47	7.78%	50
Resultados deportivos a nivel nacional	Atletas Federados	Población general a atletas federados	2017	25	4.46%	25	4.46%	12	28	4.90%	12	31	5.33%	12	34	5.73%	12	37	6.13%	12
				560	100%	560	100%		571	100%		582	100%		593	100%		604	100%	

### SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																				
			LINEA DE BASE			2024			2025			2026			2027			2028					
			AÑO	META		META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos				
Dirección y Coordinación	Documento	Dirección y Coordinación	2023	12	100%	12	100%		12	100%		12	100%		12	100%		12	100%				
Atletas Federados en la Etapa de Inicialización	Persona	Población general a atletas federados	2023	521	84.85%	557	85.69%		560	85.37%		563	85.05%		566	84.73%		569	84.42%				
Atletas Federados en la Etapa de Formación	Persona	Población general a atletas federados	2023	51	8.31%	51	7.85%		53	8.08%		55	8.31%		57	8.53%		59	8.75%				
Atletas Federados en la Etapa de Especialización	Persona	Población general a atletas federados	2023	42	6.84%	42	6.46%		43	6.55%		44	6.65%		45	6.74%		46	6.82%				
				614	100%	650	100%		656	100%		662	100%		668	100%		674	100%				
								Nota: información a completar al término de cada año					Nota: información a completar al término de cada año					Nota: información a completar al término de cada año					Nota: información a completar al término de cada año

**PLAN  
OPERATIVO  
ANUAL  
2024**

FEDERESAS  
Guatemala  
*¡Seguimos Avanzando!*

## 5. Plan Operativo Anual 2024

Es el documento legal de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Institución tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El plan anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la Secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia "SEGEPLAN", los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.



## 6. Anexos

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2024-2028		
CONTENIDO		Haga click en el vinculo para ir a la herramienta
Introducción (se recomienda su lectura previo a ingresar a las herramientas)		<a href="#">Ir a Introducción</a>
Mandatos		<a href="#">DPSE-01</a>
Análisis de Políticas		<a href="#">DPSE-02</a>
Vinculación Institucional		<a href="#">DPSE-03</a>
Identificación, análisis y priorización de la Problemática		<a href="#">DPSE-04</a>
Población		<a href="#">DPSE-05</a>
Evidencias		<a href="#">DPSE-06</a>
Matriz de Planificación Estratégica Institucional		<a href="#">DPSE-07</a>
Ficha del indicador de Resultados		<a href="#">DPSE-08</a>
Visión, misión, valores y principios		<a href="#">DPSE-09</a>
Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas		<a href="#">DPSE-10</a>
Análisis de Actores		<a href="#">DPSE-11</a>
POM		<a href="#">DPSE-12</a>
Ficha de seguimiento POM		<a href="#">DPSE-13</a>
POA		<a href="#">DPSE-14</a>
Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones		<a href="#">DPSE-15</a>
Ficha de seguimiento POA		<a href="#">DPSE-16</a>
<b>Anexos</b>		
Ruta de Trabajo		<a href="#">DPSE-ANEXO 1</a>
Clasificadores temáticos		<a href="#">DPSE-ANEXO 2</a>
Información Presupuesto de 5 años		<a href="#">DPSE-ANEXO 3</a>
Criterios de Ponderación		<a href="#">DPSE-ANEXO 4</a>